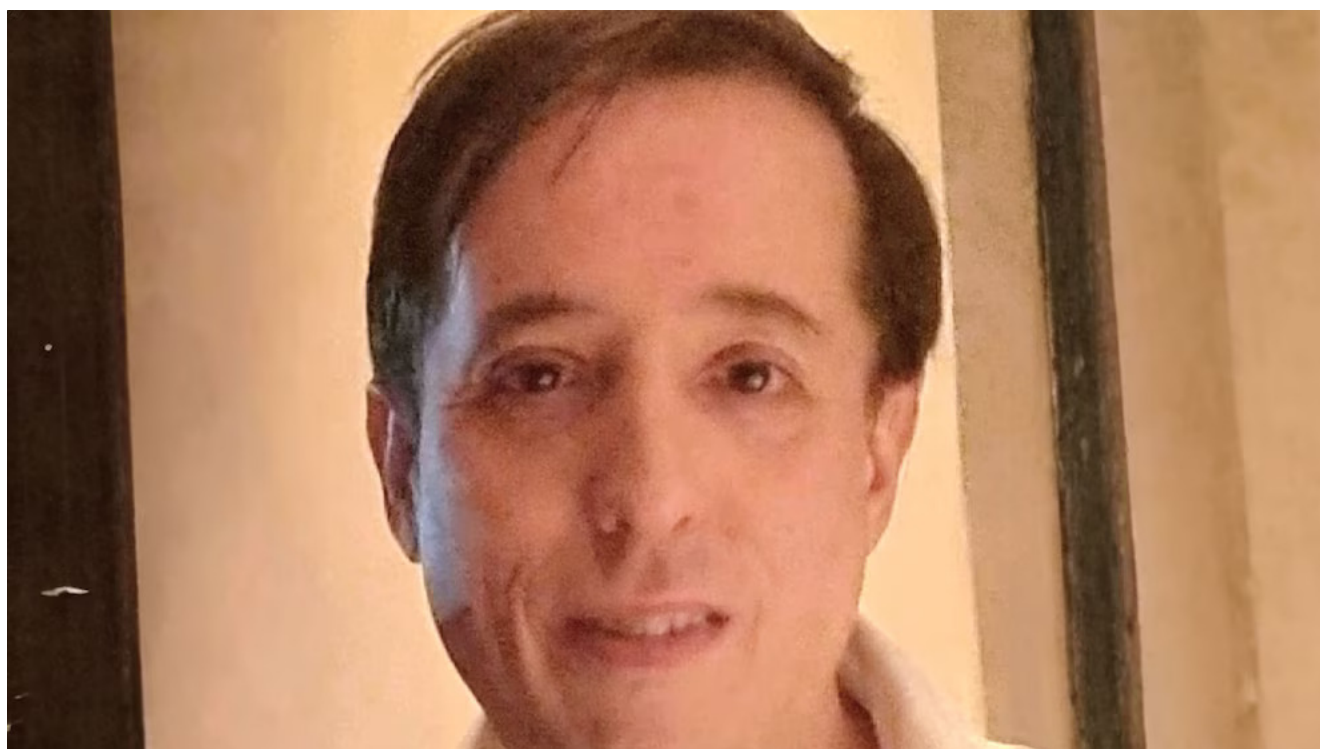


# Chats entre madres del Palermo Chico revelan tensión tras la denuncia por abuso

01/02/2026



Los intercambios ocurrieron meses después de iniciada la causa contra el empresario Marcelo Porcel y antes de que el caso tomara estado público.

Mientras avanza la investigación judicial contra Marcelo Porcel, acusado de abusar de al menos diez alumnos del Colegio Palermo Chico, a través de Infobae salieron a la luz conversaciones de WhatsApp entre madres de la institución que exponen el clima de tensión, reproches y preocupación dentro de la comunidad educativa. Los chats se produjeron en la segunda mitad de 2024, luego de la primera denuncia y antes de que la causa se hiciera pública.

Los mensajes, a los que accedió Infobae a través de fuentes del expediente, reflejan el impacto que tuvo la denuncia en la vida cotidiana de las familias. En el grupo también

participaba la esposa del imputado, quien intervino luego de advertencias de otras madres. “La situación de la familia es realmente muy angustiante. Estamos todos shockeados. Lo más importante en este momento es preservar la salud mental de nuestros hijos e hijas”, escribió.

La respuesta fue inmediata y dura. “¡Metete en tu casa y callate! Si no defendés antes de que pase, no salgas ahora. Caradura”, le contestó una de las integrantes del grupo. Otros mensajes profundizaron los reproches, con frases como “Da asco que salgas a escribir, vergüenza”.

En las conversaciones, varias madres cuestionaron a la mujer del acusado por haber invitado chicos a su casa pese a la existencia de la denuncia. “¿Pero vos invitás a niños a tu casa a pesar de esto? ¿Sabiendo y no avisando? O por lo menos contar el problema y que cada familia accione como quiera”, escribió otra madre. Ante esas acusaciones, la esposa de Porcel lo negó y, frente a una captura que la desmentía, respondió: “No sabía nada”.

El grupo también debatió sobre el alcance de la restricción judicial impuesta al empresario. “Si tiene una orden de restricción no creo que pueda acercarse al colegio”, planteó una madre, a lo que otra respondió: “Sí, la tenía y fue igual”. La esposa del acusado volvió a negar esa situación y aseguró que Porcel no concurría al establecimiento.

La tensión llegó a tal punto que algunas familias decidieron no enviar a sus hijos a clases. “Mis hijas no estarán yendo mañana al colegio. Una cuestión de seguridad”, avisó una de las madres en medio del intercambio.

Desde la institución educativa notificaron a la comunidad sobre el caso un mes después de las denuncias. En diciembre, cuando la causa tomó estado público, informaron que la familia Porcel fue desvinculada del colegio.

Marcelo Porcel es investigado por los delitos de abuso sexual

gravemente ultrajante por la multiplicidad de víctimas, corrupción de menores agravada y producción de representaciones sexuales de menores de 18 años. Hasta el momento no fue indagado. En la causa se contabilizan diez víctimas, aunque son nueve las familias querellantes, ya que dos de los chicos son hermanos.

El expediente está a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°1, conducida por Pablo Turano, y del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°50, a cargo de Carlos Bruniard. Desde el inicio del proceso, el juez dispuso una restricción perimetral de 300 metros respecto de las víctimas, el colegio y el club donde los menores practican deporte, además de allanamientos y el secuestro de dispositivos electrónicos.

En los próximos días se esperan los resultados de peritajes psicológicos a los últimos chicos que declararon en Cámara Gesell, que podrían conocerse a mediados de febrero.